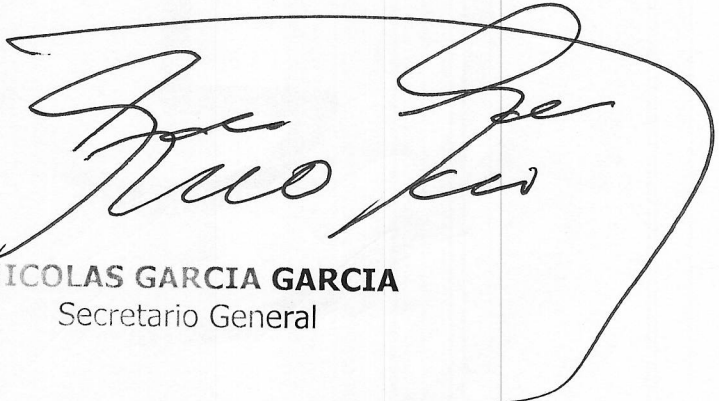


**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE
GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

CERTIFICA:

Que dentro del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2025, se encuentra incluido la contratación cuyo objeto obedece a: **"PESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA EN MATERIA DE DERECHO PENAL Y LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS EN DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS; BRINDANDO Y ASESORÍAS JURÍDICAS A LOS USUARIOS QUE ATIENDA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA), ASÍ COMO LAS DEMÁS LABORES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL PERSONERO MUNICIPAL"**.

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).


NICOLAS GARCIA GARCIA
Secretario General

Proyectó: Carlos Andrés Bautista Riveros
Asesor contractual